

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DISTBANI CIA. LTDA. CELEBRADA
EL DIA DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en el Edificio Trade Building Torre A oficina 515 y con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Socios de DISTBANI CIA. LTDA. Con los Señores: LUIS ALBERTO BUSTAMANTE ABAD, propietario de 40 participaciones; y, OLIVAN RICHAR RUEDA MERINO, propietario de 360 participaciones.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de US\$1.00 cada una, las que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 400 participaciones de \$1.00 cada una.

Preside la junta el señor Olivan Richar Rueda Merino en su calidad de Presidente de la empresa y actúa en la Secretaría el señor Luis Alberto Bustamante Abad en su calidad de Gerente de la compañía.

Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los señores socios antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del dia:

1. Informes del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019
2. Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico;
3. Resultados del ejercicio;

Los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la ley de Compañías codificada. De inmediato el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del dia que dice: Informes del Gerente correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019. Por secretaría se da lectura al informe del Gerente General cortados al 31 de diciembre del 2019, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores socios.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el segundo punto de orden del dia que dice:

Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico. Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas del Estado de Situación Financiera, Estado de Perdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, los

cuales luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad por los socios concurrentes.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del dia que dice:
Resultados del ejercicio. Los socios resuelven por unanimidad que la utilidad neta de la operación, luego de separada la Reserva Legal correspondiente, sea transferida a la cuenta "Resultados Acumulados" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino.

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente. Reinstalada la Junta, se da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores socios concurrentes conjuntamente con el Sr. Presidente y Secretario.

LUIS ALBERTO BUSTAMANTE ABAD
SOCIO-GERENTE- SECRETARIO DE LA JUNTA

OLIVÁN RICHAR RUEDA MERINO
SOCIO-PRESIDENTE-PRESIDENTE DE LA JUNTA